



RESOLUCION No. 218-P/CND-IPD-91

Lima, 22 de MARZO de 1991

Visto el Oficio N°472-FPF-91, presentado por la Federación Peruana de Fútbol ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que los señores LUIS MIGUEL ROSPIGLIOSI MOYANO, ENRIQUE VALDEZ JAÑA y ELEJALDER GODOS CACERES-Periodistas Deportivos- viajen a Asunción-PARAGUAY para cubrir información de los partidos de la COPA LIBERTADORES DE AMERICA, a realizarse entre el 26 de Marzo al 5 de Abril de 1991 ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con lo dispuesto por el Art.13 del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y Segunda Disposición Complementaria y Transitoria de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86--ED de 13.03.86 ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol para que los señores LUIS MIGUEL ROSPIGLIOSI MOYANO, ENRIQUE VALDEZ JAÑA y ELEJALDER GODOS CACERES -Periodistas Deportivos- viajen a Asunción-PARAGUAY para cubrir información de los partidos de fútbol por la COPA LIBERTADORES DE AMERICA, a realizarse entre el 26 de Marzo al 5 de Abril de 1991.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, los indicados periodistas deportivos está exonerados de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol ni del IPD.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF

rrv

Exp. N°1417-IPD.



Dr. LUIS PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. 218-P/CMD.
SPD-PI

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: 22.3.91 FED. PER. FUTBOL Of. 472-FPF-91 de 22.3.91	NUMERO 01417 REF.
Fecha de INGRESO:	ASUNTO: Autorización de viaje a fa- vor de los periodistas Luis Mi- guel Rospigliosi Moyano, Enrique Valdez Jaña y Elejalder Godos Cáce-res, quienes viajarán a Asun- ción /Paraguay.	
Hora:		
Numero de Folios:		
Registrado por:		

Antecedentes Res. 218-P/END
JPD-P/

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE: 223 P/		NUMERO 4	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		EED. PER. FUTBOL		REF.	
Fecha de INGRESO: 21-3-91		ASUNTO: Autorización de viaje a favor de los periodistas Luis Miguel Rospigliosi Moyano, Enrique Valdez Jaña y Elejalder Codos Cáceres, quienes viajarán a Asunción /Paraguay.			
Hora: 1:20 PM					
Numero de Folios: 6625-5					
Registrado por: A. J. J.					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 4	
Remitido por: O. J. J.		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: J. E. F.		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
ha 25.3.91		Observaciones: 218-P/END-P/		5	
Hora		223 P/			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 4	
Remitido por: Jefatura		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: D. E. W.		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 22-03-91		Observaciones:		4	
Hora					

Pase a: DEN.		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 4	
Remitido por: O. A. T.		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: J. A. J.		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
a 22/03/91		Observaciones:		3	
Hora					

Pase a: O. A. T.		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 4	
Remitido por: J. A. J.		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: J. A. J.		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 22/3/91		Observaciones:		2	
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR		No. 4	
Remitido por: O. A. T.		☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		No. de Folio	
Recibido por: J. A. J.		☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION			
		☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR			
Fecha 191 03 21		Observaciones:		1	
Hora 1:35					

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES: "FEPEFUTBOL"
TELEX 20066 PE FEPEFUT
FAX 320646



Lima, 22 de Marzo de 1991

Of. N° 472-FPF-91

Señor

Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte
de Afiliados.



Asunto: Autorización.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle que con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9º del Decreto Legislativo 328-Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país del los señores Luis Miguel Rospigliosi Moyano, Enrique Valdez Jaña y Elejalder Godos Cáceres, periodistas del Programa OVACION en Radio El Sol, para que puedan viajar a la ciudad de Asunción-Paraguay, para cubrir las informaciones de los partidos de la Copa Libertadores de América, entre el 25 de Marzo al 5 de Abril de 1991.

El Mencionado periodista viajará financiado por sus recursos propios.

Atentamente,

José Grande F.

Presidente

Tramitar de
Acuerdo a
normas vigentes
22. creación
21-3-91
Rodríguez
N. 1358-91
3/m. 1.65

"OVACION"

UN PERU EN SINTONIA

Lib. Electoral 06115007
Lib. Militar 2146708-50
Lib. Tributaria 4490169
Carnet I.P.S.S. 51104031go CEE
Grupo Sanguíneo CEE 001
Domicilio DON BOSCO 173
BENA.



Este Carnet solamente tiene validez hasta
el 31 DE DICIEMBRE DE 1991

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized name or set of initials, written over a horizontal line.

Firma del Interesado

"OVACION"

UN PERU EN SINTONIA

El que suscribe
CERTIFICA:

Que Don **GODOS CACERES**
ELEJALDER

Forma parte del personal de "OVACION" con
el cargo de **NARRADOR**

y ruega a las Autoridades e Instituciones le
acrediten como tal, prestándole las facilidades que
el desempeño de su misión requiere.

Lima, **01** de **ENERO** de 19**91**


Director Gerente

"OVACION"

UN PERU EN SINTONIA

Lib. Electoral 08746182
Lib. Militar 2142305651
Lib. Tributaria 60G0914

Carnet I.P.S.S.

Grupo Sanguíneo

Domicilio Oscar Chocano
116 - Dpto. 402



Este Carnet solamente tiene validez hasta
el 01 DE ENERO DE 1992.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, written over a dotted line. The signature is cursive and appears to be the name of the person whose photo is on the document.
Firma del Interesado

El que suscribe
CERTIFICA:

Que Don **MIGUEL ROSPIGLIOSI MOYANO**

Forma parte del personal de "OVACION" con
el cargo de **DIRECTOR -GERENTE.**

y ruega a las Autoridades e Instituciones le
acrediten como tal, ~~prestandole~~ las facilidades que
el desempeño de su misión requiere.

Lima, **01** de **Enero** de 198**1**

Miguel Rospiogliosi
Director Gerente

C P D P



1990
SOCIO ACTIVO

No. 026

FILIAL LIMA

NOMBRE ENRIQUE

VADEZ JANA

CENTRO DE TRABAJO

OVACOM

CARGO

COMENTARISTA



PRÉSIDENTE

Afiliado a la Asociación Internacional de Prensa Deportiva (AIPS) Federación de Periodistas Deportivos de América (FEPEDA)

PERIODISTA

LIBRETA ELECTORAL

CE 95620

LIBRETA MILITAR

LIBRETA TRIBUTARIA

C. 482737

DOMICILIO

POR 712

45

Fernández

FIRMA DEL INTERESADO

El presente carnet es el único documento oficial para el ingreso a todos los Espectáculos Deportivos, que se realicen en el País

(Resolución 048 - AD - 85 - PP)

2. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL



3. CERTIFICACION O CONTENIDO

Después de examinados al Sr.
Enrique Voldes JANA, encontramos
alose clinicamente en
buen estado general, tanto
fisico como mental.
Se extiende el presente por
los fines pertinentes.

21
03
91

Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
G. M. P. 10544

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Fuere examinado el Sr.
Elegualder Godos Careres,
encontrándosele clinicamente
en buen estado general, tanto
físico como mental.
Se expide el presente por
los fines pertinentes.

21
03
91

[Signature]

Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
C. M. P. 10544

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:



3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Haber examinado al Sr.
Sr. Miguel Rospigliosi Moyano,
hallándose clínicamente
de buen estado general tanto
físico como mental.
Se extiende el presente
por los fines pertinentes.

21
03
91

Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
C. M. P. 10544

OVACION S. A.

AV. URUGUAY 355 - 3er. Piso LIMA - PERU



EL PROGRAMA QUE TRANSMITE LOS GRANDES EVENTOS DEL PERU Y DEL MUNDO

Lima, marzo 21 de 1991

Sr.
Jefe del IPD
Pte.



Solicitamos a ud. se sirva ordenar se extienda la correspondiente exención de impuestos de viaje a nuestros Periodistas Profesionales que viajarán a Asunción, Paraguay, a cubrir las informaciones de los encuentros por la COPA LIBERTADORES DE AMERICA.

Los Periodistas designados son:

- LUIS MIGUEL ROSPIGLIOSI MOYANO, Director de Ovación,
- ENRIQUE VALDES JAÑA, primer comentarista
- ELEJANDER GODOZ CACERES, Narrador.

Atte.

OVACION S.A.

Miguel Rospiogliosi M.
Director



DONDE SE HACE DEPORTE AHI ESTA OVACION: ¡UN PERU EN SINTONIA!

OVACION S. A.

AV. URUGUAY 355 - 3er. Piso LIMA - PERU



EL PROGRAMA QUE TRANSMITE LOS GRANDES EVENTOS DEL PERU Y DEL MUNDO

Lima, marzo 21 de 1991.-

Sr.
Jefe del IPD
Pte.



Estimado señor:

Nos comprometemos a que los siguientes señores, Periodistas Profesionales de ésta Organización, quienes fueron designados para cubrir las informaciones de los encuentros entre peruanos y paraguayos, por la COPA LIBERTADORES DE AMERICA, RETORNARAN AL PAÍS, UNA VEZ CUMPLIDAS SUS COMISIONES;

-LUIS MIGUEL ROSPIGLIOSI MOYANO,
-ENRIQUE VALDES JANA y
-ELEJALDER GODOZ CACERES.-

Atte.



DONDE SE HACE DEPORTE AHI ESTA OVACION: ¡UN PERU EN SINTONIA!

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERÍA

Epr 01417-91

RECIBO N° 1358 -91

He recibido de: F. P.
FUTBO
 La suma 7/10 - 1.65

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Casas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas (3)	1.65
Derecho de Trámite	
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL II.	1.65

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 22 de AB de 19 91



Sello y Firma del Tesorero

Observaciones: